

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11* de *Mayo* de 1988

En atención a lo solicitado a fs.2 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.5 por el Sr. Juez federal del Juzgado Federal -Secretaría Electoral- de Río Negro y a fs.9 por la Cámara Nacional Electoral adscribese al Oficial Superior de 9na.-personal administrativo y técnico- señor Carlos Ernesto Peralta de la Cámara Nacional Electoral a la Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal Electoral de Río Negro a partir del 4 de abril de 1988 y por el término de seis meses.

Regístrese, hágase saber y archívese

m. r.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO